



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 18 de ABRIL de 2022

Magistrada: ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ (DESPACHO 401 DESCONGESTIÓN SALA LABORAL)

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1	76001310500420170043501	NORA CECILIA CABAL CORREA	COLPENSIONES	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
2	76001310500420180020101	ÁLVARO ANTONIO BOLAÑOS BRAVO	COLPENSIONES	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
3	76001310500920200025701	JOSÉ ANTONIO CARDONA SÁNCHEZ	COLPENSIONES E INDUSTRIA COLOMBIANA DE LLANTAS –ICOLLANTAS- S.A.	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
4	76001310501020180030801	JOSÉ ORLANDO VALENCIA JURADO	COLPENSIONES	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
5	76001310501220170029001	CARLOS ALBERTO ACOSTA BALANTA	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS Y OTROS	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
6	76001310501320160017502	MABEL VERA Y OTROS	COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
7	76001310501320190049801	ESTHER JULIA CAICEDO	COLPENSIONES Y OTRA	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
8	76001310501420190009701	ANA DELIA GARZÓN RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
9	76001310501720190032701	JORGE ALBERTO CASTAÑO ZAMBRANO	COLPENSIONES	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.
10	76001310501820190034901	CLARA INÉS MULATO	COLPENSIONES	25/04/2022	Auto Avoca conocimiento.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil

Secretario

Sala 106 Laboral

Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **caac3df5f2b8bf2d98fccf9978137a5c3784f99055e0d4531d768a36a28181ce**

Documento generado en 25/04/2022 02:31:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>